FNSI INFORMA
23 DE ENERO DE 2020 | No. 69

FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS INDEPENDIENTES
Unión y Justicia Social

01 Designan a Karla López como Titular del IMSS en Nuevo León.

02 Celebra STPS ratificación de T-MEC en Congreso de Estados Unidos.

03 Invita FNSI a sumarse al Diplomado en Desarrollo Laboral y Humano.

04 Estrecha FNSI lazos de colaboración con Infonavit en Coahuila.

05 Sorprenderá FNSI con renovada Agenda Deportiva 2020.

01. Designan a Karla López como Titular del IMSS en Nuevo León

En un ejercicio inédito en la historia reciente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgó a la doctora Karla Guadalupe López López el nombramiento como Titular del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada de Nuevo León (antes Delegación Nuevo León del IMSS). Mediante proceso de insaculación celebrado ante los integrantes del Consejo Técnico del IMSS, López López fue previamente seleccionada al superar los filtros impuestos a través del Concurso de Oposición para la Titularidad de los Órganos de Operación Administrativa, proceso que inició el pasado mes de septiembre para evitar "el dedazo" en la elección de los titulares de las 35 unidades estatales del Seguro Social.

Karla Guadalupe López López cuenta con una Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública; se desempeñó como coordinadora de programas médicos del IMSS; previamente tuvo el cargo de subdirectora médica de la Unidad de Medicina número 11 en la Ciudad de México. Tomará posesión de manera oficial a partir del 1 de febrero. El director general del IMSS, Zoé Robledo, señaló que como resultado del primer Concurso de Oposición en la historia del IMSS, se dejó atrás la discrecionalidad, el elemento político, el dedazo en el nombramiento y se priorizó atender la demanda histórica de reconocimiento al mérito, la capacidad y la lealtad de la base trabajadora del Seguro Social.

En Nuevo León, el IMSS cuenta con alrededor de un millón 650 mil trabajadores afiliados y más de cuatro millones de derechohabientes. El crecimiento en el número de afiliados no ha correspondido con el desarrollo de infraestructura en la Institución.

Cifras oficiales apuntan que en Nuevo León existe un déficit de más de 2 mil 8 camas censables, se estima que se requieren más de 17 mil millones de pesos en inversión de infraestructura hospitalaria de segundo nivel, más otros mil 500 millones de pesos para la creación de 16 Unidades de Medicina Familiar.

Como integrante del Consejo Consultivo del Seguro Social en Nuevo León, la Federación Nacional de Sindicatos Independientes felicita a la doctora Karla Guadalupe López López por esta nueva encomienda. Ofrecemos nuestra disposición de trabajar para el fortalecimiento de esta noble Institución.

02. Celebra STPS ratificación de T-MEC en Congreso de Estados Unidos

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) celebró la ratificación por parte del Senado de Estados Unidos del Tratado que comparte con México y Canadá (T-MEC), el cual pretende establecer una estrecha relación en materia laboral.

Ante los encargados de la cartera laboral de los gobiernos estatales, la Secretaria del Trabajo Luisa María Alcalde Luján, destacó que el acuerdo comercial es parte esencial de la Reforma Laboral que impulsa la presente administración que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Mencionó que las mejoras salariales, la democracia sindical y la negociación colectiva son parte del nuevo tratado, en respuesta a la deuda histórica con los trabajadores de México, por lo que urgió a sus contrapartes estatales a colaborar en la implementación de la nueva legislación, que en su primera etapa abarca a 10 estados.

"Hace mucho tiempo que la agenda laboral no estaba en el centro y hoy lo está. Por ello no solamente nos tocarán vivir tiempos históricos, sino que también tenemos una responsabilidad gigantesca", subrayó Alcalde Luján.

El Senado de Estados Unidos aprobó con 89 votos a favor por solo 10 en contra el nuevo pacto comercial, que establece la normativa que regirá los intercambios comerciales de servicios y bienes industriales y agrícolas en la región de Norteamérica.

El Gobierno de Canadá, a través del primer ministro Justin Trudeau, informó que será el próximo 29 de enero cuando el parlamento discuta y en su caso ratifique el acuerdo comercial. El acuerdo solo tendrá vigencia hasta que haya sido promulgado por los tres países.

03. Invita FNSI a sumarse al Diplomado en Desarrollo Laboral y Humano

La Federación Nacional de Sindicatos Independientes a través del Centro de Capacitación y Desarrollo Educativo lanza la convocatoria para ser parte de la generación 19 del Diplomado en Desarrollo Laboral y Humano partes I y II.

Este diplomado forma parte del circuito de capacitación enfocado a la correcta gestión sindical, con la posibilidad de ampliarlo a aquellos perfiles que deseen involucrarse a la representación de los trabajadores a través de un proceso de formación de liderazgos capaces y con sentido humano.

El Diplomado en Desarrollo Laboral y Humano I y II está diseñado para impactar de forma positiva en los participantes en su desempeño personal, familiar, sindical, laboral y social, con ponentes de primer nivel, reconocidos ampliamente en el ramo en que se desempeñan.

Con 104 horas de capacitación especializada, el participante obtendrá conocimientos en materia de normatividad laboral, con énfasis en los cambios y reformas a la Ley Federal del Trabajo y al funcionamiento del sistema de justicia laboral. En materia de desarrollo humano, el egresado contará con herramientas para crecimiento personal, lo que se verá reflejado en la correcta gestión y atención a los compañeros de trabajo.

El Centro de Capacitación y Desarrollo Educativo de la FNSI dio inicio con la fase de inscripción durante el mes de enero. El diplomado dará inicio a partir del 19 de febrero en las instalaciones de la FNSI. Para mayores informes puede comunicarse al teléfono **814738.0056** o a través de los correos electrónicos: **silvia.ortega@fnsi.com.mx y maria.zarazua@fnsi.com.mx**

04. Estrecha FNSI lazos de colaboración con Infonavit en Coahuila

Con el propósito de tender puentes para otorgar un mejor servicio a nuestros agremiados en el estado de Coahuila, la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) mantiene una estrecha relación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

El delegado de Infonavit, Gustavo Ernesto Díaz Gómez, encabezó la primera reunión estatal del organismo con las centrales obreras, donde se presentaron los objetivos que pretende cumplir el Infonavit durante el 2020, principalmente mediante la promoción de su cartera actualizada de servicios. Para ello, Infonavit trabaja en una reingeniería administrativa que incluye la creación de los Centros de Servicio Infonavit, que sustituyen a las subdelegaciones del Instituto en Coahuila.

El funcionario federal anunció el nombramiento de Myriam Lizett Contreras Ortiz como nueva titular de la oficina regional en Monclova.
El acceso de créditos para la adquisición de vivienda y la asesoría para llevar a cabo trámites ante el Instituto son algunos de los aspectos en los que la FNSI apoya a sus agremiados.

En Coahuila, la FNSI realiza en conjunto con Infonavit brigadas en los centros laborales, donde se proporciona información y orientación a trabajadores que utilizarán por primera vez este beneficio; además se brinda atención a quienes ya cuentan con un crédito para que cuenten con la seguridad de preservar su patrimonio para su bienestar y el de sus familias.

05. Sorprenderá FNSI con renovada Agenda Deportiva 2020

Con el enfoque permanente en incentivar beneficios para los trabajadores y sus familias dentro y fuera de su entorno laboral, la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI) tiene el privilegio de presentar los torneos y actividades que integrarán la Agenda Deportiva FNSI 2020.

Los integrantes de la Coordinación de Deportes, encabezada por Juan Manuel Niño Escareño, desmenuzarán las gratas sorpresas que nos esperan para este nuevo año, en el que predominarán las disciplinas olímpicas, buscando superar los más de 125 mil deportistas atendidos en 2019.

Al igual que en sus pasadas ediciones, la Agenda Deportiva de este año buscará repetir el éxito con el que se han llevado a cabo torneos para ambas ramas en todas sus categorías de futbol, softbol, voleibol, billar y pesca, entre otros, aumentando el número de sedes en varias ciudades del país, lo que se traduce en un mayor alcance para que más agremiados se integren y gocen del ambiente de compañerismo y camaradería que permea este tipo de eventos.

Y si las diferentes competencias y disciplinas que nos rodean a lo largo del año no son suficientes, se anunciará la primera Olimpiada Nacional de los Trabajadores, la cual promete difundir y establecer la actividad física, y promover valores como la lealtad, la resiliencia y el trabajo en equipo, fundamentales para alcanzar los objetivos personales y laborales en la vida de los afiliados.

Pero nada de esto sería posible sin el apoyo incondicional que brinda el Comité Ejecutivo Nacional de la FNSI, encabezado por el Secretario General Jesús González Cárdenas, convencido en reforzar año con año la realización de la Agenda Deportiva, gracias a sus excelentes resultados.

Como invitados especiales, se harán presentes el ex director técnico de la Primera División del futbol mexicano, Francisco Avilán Cruz y el Dr. Edgar Herrera de Olympic Sport Medicine, quienes compartirán sus experiencias en su respectivo ámbito deportivo.

Síguenos en la página oficial de la FNSI:
FNSI México